

**INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA**  
**NIT 816000558**

**OPERACIONALIZACIÓN SISTEMA CONTROL INTERNO**

**FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO**

Versión:03

PROCESO:	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELEMÁTICA
ACTIVIDAD	PLAN DE MEJORA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Diciembre
OBJETIVO GENERAL	Cumplimiento de las acciones de mejora dentro los planes, políticas y procedimientos del área de Sistemas de Información
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	

**IDENTIFICACION DEL HALLAZGO**

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE (sugeridos )	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Se evidencia falta de actualización del Plan Estratégico Tecnología de la Información que publican en la página web del IMP. Toda vez que los anteriores son de consulta pública y deben estar ubicados de manera actualizada, según lineamientos normativos en la página Institucional.	Actualizar el PETI, incluyendo un plan de acción detallado a corto, mediano y largo plazo que logre verificar el cumplimiento de los propósitos misionales del área y se pueda obtener ese impacto deseado para bien de la entidad y su seguridad digital	Subdirector de Sistemas de Información y Telemática	PETI publicado en la página web de instituto	31/01/2025	
2	La entidad IMP no cuenta con un software de ciberseguridad desde la vigencia 2023.	Realizar la adquisición de software de ciberseguridad. Revisión de los riesgos del proceso, identificación de nuevo riesgos y controles si es necesario	Subdirector de Sistemas de Información y Telemática	Software en funcionamiento	01/08/2025	
3	No se logró identificar el funcionamiento del Comité de Seguridad de la Información.	Conformar el comité de seguridad de la información	Subdirector de Sistemas de Información y Telemática	Resolución de conformación	02/03/2025	

--	--	--	--	--	--	--

**Nota:** Las áreas responsables, deben conservar las evidencias físicas que permitan demostrar el cumplimiento a las metas establecidas en el presente plan de mejoramiento. El avance en desarrollo del Plan de Mejoramiento, debe reportarse a la Subdirección General de Control Interno, dependencia encargada de su seguimiento de acuerdo a las fechas establecidas. Este documento es materia de revisión por parte de Organismos externos.



Carlos Andrés Gallego Pérez  
Subdirector de Sistemas de Información y Telemática



Gloria Patricia Londoño L.  
Asesora de Control Interno

Elaboró: Yuliana Vanessa Ramirez Calvo